


ACTA NÚMERO 20

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **TRECE HORAS** del día **DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y II; 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 4, 5, 7, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside el C. Ramón Poo Gil, con quórum integrado por: Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; Lic. Gabriela Ramírez Ramos, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvízar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- Presente el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia, informando que se encuentran presentes quince Ediles.- Acto seguido, procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; asimismo, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales, y en tal virtud se procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará esta Sesión:-

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-**
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-**
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES: FISM-DF 2014, Y REMANENTE FISM-DF AÑOS ANTERIORES.- (ARQ. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO).-**
- 5.- CLAUSURA.-**

Continuando con el uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al

Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES: FISM-DF 2014, Y REMANENTE FISM-DF AÑOS ANTERIORES.- (ARQ. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO).-----

En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que se encuentran presentes los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal para la presentación del punto en comento.- En uso de la voz el Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto, manifiesta que el presente punto del Orden del Día es relativo a la discusión y aprobación del Programa General de Inversión 2014, que comprende la Obra Pública y las Acciones que de acuerdo a la Ley del Municipio tiene derecho a realizar de los Recursos Federales, de los Fondos y así también los Recursos Propios y en este caso los Recursos Extraordinarios de la Bursatilización; asimismo, reconoce el gran trabajo que han hecho tanto el Presidente Municipal, como el equipo de trabajo de la Dirección de Obras quienes recogieron no solamente los compromisos de campaña, sino también validando y actualizando esa información con las necesidades reales de las colonias, por lo que se ha llegado a esta propuesta que esta alineada primero con el Plan Nacional de Desarrollo que el Presidente de la República el Lic. Enrique Peña Nieto, ha instruido que a partir de este año los recursos del FISM deben de estar dirigidos para el combate a lo que es la pobreza y por lo tanto estos recursos están direccionados por primera vez hacia obras que van a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así mismo también el Plan de Obras esta alineado con el Plan Estatal de Desarrollo, mediante el cual el Gobernador Constitucional del Estado, el Dr. Javier Duarte de Ochoa, está sembrando las bases para que Veracruz siga creciendo y progresando, sin duda un gran plan, que busca un trabajo en equipo para el bien de Veracruz.- En uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, menciona que en cumplimiento a la Ley, el día de hoy presenta el punto relativo a la aprobación del Proyecto de Inversión 2014 del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2014, así como los Remanentes del mismo fondo de años anteriores;



asimismo comenta que es necesario precisar que ese fondo federal cuenta con reglas de operación estrictas, las cuales originan que el Gobierno proponga utilizarlas íntegramente en dos grandes rubros, Obras de Drenaje Sanitario y Pluvial y Obras de Infraestructura Educativa Básica, partiendo de esas premias esta administración propone la utilización de este recurso en 10 obras de Drenaje Sanitario con un monto de \$73'703,793.00 (SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); dos obras de Drenaje Pluvial con un monto de \$7'950,000.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); y veintidós Obras de Infraestructura Básica Educativa por un monto de \$18'250,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); lo anterior sumado a los conceptos de estudios y proyectos y previsión presupuestal hacen un gran total de \$103'903,793.00 (CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); todos ellos destinados a fortalecer la infraestructura municipal y a combatir la pobreza de manera frontal, reduciendo la brecha histórica de marginación y haciendo justicia a muchas colonias que verán satisfechas sus demandas de servicio de drenaje como son las colonias Alfredo V. Bonfil, Puente Moreno, Los Ríos, Las Bajadas, Reserva 1 y 2, Granjas, Boticaria y Valente Díaz. Asimismo desea reconocer la participación en ese fondo en específico de un cuerpo ciudadano constituido en total apego a la Ley y que tendrá una gran participación en el desarrollo y vigilancia de la Obra Pública a ejecutarse en todo el año, refiriéndose al Consejo de Desarrollo Municipal integrado por ciudadanos de las colonias del Municipio, ya que esta convencido de que la participación social fortalece la rendición de cuentas y obliga a las autoridades a dar mejores resultados, felicitándolos por su compromiso con Veracruz. Por cuanto hace a la Infraestructura Educativa Básica hablando de veintidós obras repartidas en ocho obras a nivel preescolar, once a nivel primaria y tres a nivel secundaria, esas obras vendrán a generar mejores condiciones físicas para que los niños y adolescentes puedan prepararse mejor; las obras a realizarse son aulas, anexos, direcciones, baños, rehabilitaciones, impermeabilizaciones y bardas perimetrales y se realizaran en escuelas de las colonias, y fraccionamientos del Norte, Hortalizas, Reserva 1 y 3, Chalchihuecan, La Florida, Los Reyes, Benito Juárez, Centro, Las Bajadas, Pocitos y Rivera, Chiveria, Las Brisas, Renacimiento, Mata Cocuite, Lomas del Coyol,

López Mateos y Río Medio, con lo que se realizó una cobertura muy amplia pensando en los niños y niñas de todo el Municipio de Veracruz, este es solo uno de los fondos que integran el muy ambicioso Plan de Obras y Acciones de la propia Corporación Municipal, por lo que seguro está de que la aprobación del punto por el Cabildo será un gran paso hacia la transformación de Veracruz. Agradeciendo al Cuerpo Edilicio de manera anticipada por su apoyo y confianza.- En uso de la voz el Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero, menciona que el día de hoy es el comienzo de una nueva etapa para Veracruz, porque la meta de todo el Cuerpo Edilicio así como las Direcciones y Jefaturas de la Corporación Municipal es dignificar la vida de los ciudadanos, razón por la que están trabajando en pro de un mejor Veracruz; acto seguido cita palabras del Señor Lázaro Cárdenas del Río para estar a tono precisamente a un aniversario más de la Expropiación Petrolera "...El gobernante que pretende encauzar a su País hacia la democracia tiene que empezar por un verdadero demócrata y demostrarlo, tolerando a la oposición, por más cruda que se ejerza en el mitin, en la prensa y en la diatriba personal...". Agregando que el Plan de Desarrollo Municipal ha construido una estrategia que reconoce las insuficiencias y carencias que aún subsisten en el Municipio y que de forma realista propone acciones concretas dentro del ámbito de la responsabilidad municipal para avanzar hacia un Veracruz más seguro, más productivo y de mayores oportunidades de bienestar que es a lo que aspiran todos, este Plan Municipal es producto de un repaso por la historia social ciudadana que expresa el compromiso del Gobierno de Veracruz que encabeza el Alcalde, Ramón Poo Gil, por impulsar el bienestar y el desarrollo económico en todas las regiones del Municipio, nuestro propósito es promover a futuro inmediato, una serie de políticas y líneas estratégicas que propicien el desarrollo sustentable del Municipio y que lleven mayor progreso para todos sus habitantes, el reto es formar una Administración Municipal con amplio sentido humano, pero también que logre trascender reconociendo la pluralidad que la integra y que sea reconocida por el mejoramiento constante de la calidad de vida de los porteños, que sea pues promotora de una gran diversidad de oportunidades de inversión pública y privada, laborales, educativa y de salud, con acciones protectoras del medio ambiente y comprometida con el desarrollo sustentable; es indispensable terminar con las desigualdades para satisfacer las necesidades más apremiantes de la sociedad, la injusticia, la



discriminación, y el deterioro de los valores sociales y éticos que han contribuido a generar violencia, delincuencia, corrupción, abuso del poder y la barbarie que impera en hechos cada vez más frecuentes de la vida cotidiana; por ello, considera que se deben fortalecer cinco ejes que trasciendan y fortalezcan la sociedad veracruzana y a sus institucionalidad, los cuales en su opinión deben ser Marco Jurídico, Seguridad Pública, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Fortalecimiento de la Institucionalidad, que sin duda tiene que pasar por recobrar la confianza, pero para alcanzar esos grandes retos se deben asumir compromisos, honestidad, respeto, lealtad, eficiencia, profesionalismo, respeto a la ley, espíritu de servicio que es lo que inyecta hoy quien encabeza la Presidencia Municipal, transparencia y trabajo en equipo con la corresponsabilidad pero también aceptar el pluralismo que se tiene hoy, sino se está dispuesto a asumirlo, sin duda que será una administración carente en apertura y del reconocimiento y del diálogo a la inclusión, donde solo se podrá dibujar tal vez el culto a uno solo, con una mayoría razonable pero a veces sin razón teniendo votos que ganen pero ganando a veces restan a la civilidad y a la apertura y sin duda la posibilidad de trascender democráticamente. Miembros del Honorable Cabildo sin duda hoy la propuesta que hace el Señor Alcalde ha sido de días de arrastrar el lápiz, pero sobre todo hoy quienes integran precisamente el Consejo de Desarrollo Municipal deben de reconocer que lo que mayor fortaleza le da a la misma es su responsabilidad, su honorabilidad y su experiencia pero sobre todo el espíritu de servicio para que juntos se logre un mejor Veracruz y como lo manifestó el mandatario Municipal que Veracruz trascienda nacionalmente y se deje de ser el puerto que solamente ha vivido anteriormente en la simulación solamente pintando, rayando, y de profundidad no hacemos nada, va pues su felicitación a su amigo Ramón Poo Gil, Presidente Municipal y reconocimiento a todos los que de una u otra forma han engrosado precisamente la propuesta que hoy se presenta y seguro está como lo ha reiterado anteriormente que este Veracruz, que esta administración va a trascender.- En uso de la voz el Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo, felicita al Alcalde, a los miembros del Honorable Cabildo, a los trabajadores del Ayuntamiento de Veracruz, así como a los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, pues con esas acciones están haciendo historia, destacando el hecho de que la zona que se propone para que se realicen obras, es la zona donde no se han invertido

fondos para realizar una gran cantidad de obras, es la zona sur; asimismo, lo exhorta que a través de su dependencia se apoye la cuestión ambiental y que toda obra que se realice sea hecha con conciencia y cuidado al medio ambiental.- En uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, comenta que así se hará y de igual forma agradece su comentario.- En uso de la voz la L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda, comenta que sin lugar a duda todo el Cuerpo Edilicio coincide con relación al Plan de Obras que atinadamente ha presentado el día de hoy el Alcalde, considerando que con el voto de confianza que se le otorgará esta Administración Municipal trascenderá por el trabajo que se realiza en favor de todos los ciudadanos del Municipio; asimismo, resalta el hecho de que de manera atinada y oportuna el Presidente Municipal, Ramón Poo Gil, hizo del conocimiento de la ciudadanía el Plan de Trabajo basados en diez ejes que regirán a la presente Administración y que seguramente vendrá respaldado con el compromiso de todos y cada uno de los integrantes de este Cabildo, por último felicita al mandatario municipal por ese nuevo camino rumbo a la transformación de Veracruz.- En uso de la voz el Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero, expone que desea hacer público su reconocimiento y total respaldo al Presidente Municipal y dejar remarcado que todo lo que es la obra que se ejecutará en el presente año tiene un costo social y esta administración trabaja en ese sentido, vamos a rescatar a los que menos tienen, mejorando su calidad de vida, el drenaje sanitario y pluvial con un total de \$103'000,000.00 (CIENTO TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) en ocho colonias, veintidós obras escolares en dieciocho colonias habla de que esta Administración, tiene todo el deseo de llevar todo lo que es el apoyo a los que menos tienen y en ese sentido cuenta con todo su respaldo el Presidente Municipal ya que estará siempre puesto para avanzar, encaminados en pro y a favor de disminuir la violencia, ya que considera que mientras que se cuenten con mejores espacios se tendrá una mejor calidad de vidas.- En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento,



informa a los integrantes del Honorable Cabildo que los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal participarán en la votación del presente punto.- Acto seguido pregunta a los Ediles si tienen más observaciones al respecto, y toda que no hay ninguna, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 33, 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 21 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Guías de Fiscalización Superior Municipal 2013 del Órgano de Fiscalización superior del Estado de Veracruz.- **ÚNICO:** Autorizar la Propuesta de Inversión del Programa de Obras y Acciones 2014, con recursos: FISM-DF 2014, por la cantidad de \$103'903,793.00 (CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); y Remanente FISM-DF Años Anteriores, por la cantidad de \$4'351,411.45 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 45/100 M.N.).- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL Y DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-** -----

5.- CLAUSURA.- -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FÉ.- -----

C. Ramón Poo Gil,
Presidente Municipal.

Dr. Carlos José Díaz Corrales,
Síndico Único.

Arq. Pablo Zurita García,
Regidor Primero.

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,
Regidora Segunda.

Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez,
Regidor Tercero.

Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,
Regidora Cuarta.

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,
Regidor Quinto.

Lic. José Ricardo Medina Hernández,
Regidor Sexto.

Lic. Gabriela Ramírez Ramos,
Regidora Séptima.

Lic. Alejandro Alvizar Guerrero,
Regidor Octavo.

C. Mario Cruz Herrera,
Regidor Noveno.

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,
Regidora Décima.

Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,
Regidor Décimo Primero.

Mtro. José González Martínez,
Regidor Décimo Segundo.

Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García,
Regidor Décimo Tercero.

Lic. Daniel Galindo Moreno,
Secretario del H. Ayuntamiento.